

La Cruz

DIARIO CATOLICO

REDACCION

Conde de Rius, núm. 12, entresuelo.

ADMINISTRACION

Vilamitjana, 9, 1.º

Precios de suscripción

Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
España, trimestre... » 4'50
Unión postal, un año... » 36'00
Anuncio y comunicados á precios convencionales.— Pago anticipado.

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Isidro Labrador, Indalecio y Torcuato mrs.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Aquilino y Juan Nepomuceno mrs.

Apostolado de la Oración

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

INTENCION GENERAL PARA MAYO

Recurso á María Madre de Gracia

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús miol por medio del corazón immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial por el mayor aumento del culto de la Santísima Virgen.

RESOLUCION APOSTOLICA

Recurrir á María en todas nuestras necesidades.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á la Asunción de Nra. Señora, en la Catedral.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la Iglesia de Religiosas Oblatas, siendo las horas de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro y cuarto á ocho.

Iglesia de San Lorenzo

En honor de San Isidro se celebrarán los siguientes cultos: Desde las cinco á las ocho habrá misas cada media hora.

A las diez y media oficio solemne. Por la tarde, á las cinco y media, Rosario cantado, sermón que predicará el Dr. D. José Viñes, catedrático del Seminario, finalizando con los gozos del Santo.

Iglesia de Religiosas Oblatas

Función de los martes de San Antonio. A las seis de tarde, expuesto S. D. M., se rezará el santo Rosario, seguirá el ejercicio propio de esta devoción, luego se cantará un motete, después del cual habrá la reserva del Señor Sacramentado, terminando con el responso cantado y la adoración de la reliquia del Señor.

MES DE MARIA

Tendrá lugar todos los días del mes, en las iglesias y horas siguientes: Catedral.—En la capilla del Claustro durante la misa de siete; en la misa de doce en el altar de la Virgen del Rosario y por la tarde á las siete menos cuarto en el mismo altar.

Trinidad.—Por la mañana á las ocho y por la tarde á las seis en los días festivos y á las siete en los laborables.

San Francisco.—En las misas de seis y ocho.

San Juan Bautista.—Por la mañana á las cinco y media, á las siete de la tarde.

Sagrado Corazón.—Por la mañana á las cinco y cuarto y á las seis y media de la tarde. Los jueves y domingos habrá sermón.

Carmen.—A las siete durante la misa.

San Miguel.—Durante la misa de siete y á la misma hora de la tarde, excepto los domingos, fiesta de la Ascensión y último del mes, que se adelantará media hora y en estos días habrá sermón á cargo del Dr. don Antonio Balcells.

La función diaria consistirá en Rosario, meditación, canto de nueve Ave Marías, ofrecimiento de la flor, poesías y diálogos, ejemplo y letirillas finales.

Hermanas terciarias del Carmen.—A las seis y media de la mañana.

Jesús María.—A las seis menos cuarto de la tarde.

Presentación.—A las cinco y cuarto de la tarde.

Hospital.—A las seis y cuarto de la mañana.

Beneficencia.—A las cinco de la tarde en los días laborables y á las cuatro en los festivos.

San Pedro.—Durante la misa de siete.

tado como ése; pero en el día de hoy ¿quién habla de imaginarlo?

En realidad había de imaginario todo aquel que sepa el grado de perversidad que alcanzan ciertos enemigos de la Iglesia. No son hoy los tiempos de ayer, ni ha de ser tan considerable el número de los que crean en el *trust* jesuítico, como creyeron en lo de los Cafés suizos y de la Trasatlántica; pero continúa el vulgo siendo necio, y de consiguiente continúa siendo productivo el negocio de endilgarle las más estupendas mentiras.

No es negocio nada decente ni nada limpio; es un negocio cuyos agentes han de haber olvidado, si es que alguna vez lo supieron, qué es dignidad y qué es honor, para convertirse en fabricantes de un producto cuya base es la desvergüenza, y cuyo principal ingrediente es el más zafio maquiavelismo. Pero no importa; no se trata de probar dignidad ni honor, sino de hacer á la buena causa todo el daño que se pueda, y contando con la consabida menez de los lectores, no hay que reparar en medios.

Esos que toman sobre sus hombros el encargo de explotar por tan vil manera la credulidad mal sana del vulgo son unos sujetos empeñados en pasar por caballeros; visten irreprochablemente, van peinados y engomados, figuran en la clase de intelectuales, y reciben cortesías y honores de las gentes de pro. Con su mano enguantada y perfumada toman la pluma, y dan á los cuatro vientos la infame noticia; y esa mano, que no debería estrechar ningún caballero, recibe apretones de muchos que por tales se tienen.

A no pocos ha hecho reír esa última invención del chismorreo sectario, que, al fin y á la postre, tiene su lado ridículo; pero entendemos que un corazón bien nacido lo primero y principal que ha de sentir es la más viva indignación por la prociocidad que supone tamaña prostitución de la pluma, y un movimiento de aversión insuperable hacia estos seres degradados, cuya comparación con los criminales vulgares debe por fuerza ofender á los habituales moradores de los presidios.

Demos que nadie haya creído en la burda patraña; pero ¿no significa nada el hecho de darla al público? Ya que no se persiga como á bestias dañinas á ese linaje de malhechores, creemos que siquiera en nombre del decoro y del honor, habría de hacerse el vacío al derredor de ellos y tratarlos como á apestados que con su hálito emponzoñan.

DE MADRID

Rodrigo Soriano se nos ha metido en la prensa de Madrid, y no como estaba antes, de colaborador de periódicos y de revistero musical, sino de empresario, hombrándose de buenas á primeras con los rotativos de acá. Como en otro tiempo tuvo *Vida Nueva*, hoy tiene *España Nueva*. El cual periódico, hasta ahora, no se parece ni á *El Radical*, de Valencia, ni á la *Vida* anterior, sin que por eso se pueda decir que es tan culto de lenguaje como los primitivos artículos de Soriano en *La Epoca*. Yo no sé lo que vivirá este nuevo engendro radical, pero si vive, lo probable será que no aumente el número de lectores impíos y despreocupados de nuestra Patria. Se los quitará á los otros, al *Diario Universal*, al *Heraldo*, á *La Correspondencia* y á los del *trust*, y entre todos se repartirán ese público necio que hay en España como en todas partes.

El público, del que cuenta *El Li-*

beral que le hace ganar á él 300.000 pesetas al año, y que le proporcionó á *La Correspondencia in illo tempore*, medios para comprar el palacio de la Embajada de Italia, y ganarse dos ó tres títulos de Castilla, y que por último subió las acciones de *El Imparcial* desde 7.000 reales á cien mil. Pero esos tiempos parece que pasaron, porque á la olisma del negocio han salido tantos competidores, y la Prensa de provincias favorecida por la rapidez del teléfono ha restado á los periódicos de Madrid tan buen golpe de gente, que ahora son muchos más á comer y menos á dar, y los gastos han crecido, y han mermado los recursos, y para salvar la crisis y robustecer las acciones, y meterse á los lectores por los ojos, los periódicos discurren combinaciones y regalos ingeniosísimos, y ora con libros, ora con sorteos de automóviles y hoteles.

En ese campo tan espigado se mete Soriano con buen pie. Toda la Prensa, con excepción de *El Imparcial*, saluda á su periódico, y parece como que invita al público á que se deje de *trusteros* y se vaya con D. Rodrigo. D. Rodrigo debe de estar más hueco que un farol, y ya está esperando de él la gente alguna campaña de escándalos gordos que debe de empezar un día de estos. Y allá veremos si la campaña empieza ó si al empezar tropieza con el fiscal, ó con la ley de jurisdicciones ó con algún desafío que dé con don Rodrigo en tierra...

Una de las cosas más halagüeñas que le contó Moret á don Alfonso, como milagro de los liberales, es el descenso de los cambios. Y éstos descendieron, no por milagros de los liberales, sino por las siguientes razones: 1.ª Por la venta de valores estampillados que los españoles tenían en su poder, y que al ver bajar los cambios y disminuir la ganancia de matute, ha ido en progresión ascendente. 2.ª Por las compras que los extranjeros han hecho de valores en España. 3.ª Por la cotización del 4 por 100 interior en París. 4.ª Por la venida de extranjeros á España y la esperanza de buenas cosechas. 5.ª Por el pánico de baja que se ha apoderado de los tenedores de francos que creen que pronto circulará otra vez el oro. Pero el milagro éste ya veremos lo que dura, que al freir será el reír, y al año que viene ya me lo dirán.

ron á los candidatos opuestos á la ley Balfour, y esta es la causa á que deben sus puestos no pocos radicales y socialistas.

El proyecto del actual ministro de Instrucción pública deja á los padres libres para que sus hijos reciban enseñanza religiosa.

A las Juntas escolares les concede el derecho de resolver si las enseñanzas han de darse con el carácter exclusivamente laico ó confesional.

En las escuelas subvencionadas por el Estado, se dará á los niños enseñanza religiosa *indemonstrable*, es decir, no se permitirá la defensa ni el ataque de ninguna doctrina religiosa de dogma alguno.

Las escuelas confesionales y voluntarias serán inspeccionadas por la autoridad central.

No se enseñará la religión en ninguna escuela sostenida exclusivamente con el dinero de los contribuyentes del Estado.

En las ciudades menores de cinco mil habitantes la enseñanza religiosa podrá darse dos veces por semana, pero por profesores que no pertenezcan á la escuela y pagados por los adeptos á las respectivas confesiones.

Es posible que triunfe tal proyecto en una Cámara, que á pesar del grupo importante de diputados obreros y radicales, no hay quien se atreva á pedir la supresión de la plegaria con que comienzan todas las sesiones?

El mismo autor del proyecto ha dicho: «Excluir de la escuela la religión, suprimir la oración que precede á las clases, prohibir el canto del himno familiar, tiene en su contra el deseo de la nación entera; si se le preguntase respondería: Tratemos de conservar en esta edad prosaica y en este pueblo un poco materialista, todo el idealismo posible; un pueblo sin ideal, sucumbe.»

Mayo, 1906. BROWN.

Entrada del nuevo obispo

Madrid, 13 mayo. Procedente de Jetafe ha llegado á esta Corte el nuevo obispo de Madrid-Alcalá, Dr. D. José María Salvador y Barreña, quien ha hecho su entrada oficial en la población.

Le esperaban en la estación las autoridades, comisiones de corporaciones oficiales y particulares y del clero y el Cabildo catedral.

El prelado ocupó con el gobernador un coche de la casa real, dirigiéndose á la iglesia de Santa María, donde se revistió de pontifical y se organizó una procesión de la que formaban parte las asociaciones religiosas, cleros parroquiales, el cabildo catedral y el prelado que iba bajo palio.

Detrás iban el gobernador, el alcalde y el general Sanmartín en representación del general de este cuerpo de ejército, y a continuación una comisión de la Diputación y otras de corporaciones oficiales.

La comitiva se dirigió por la calle y plaza Mayor hasta la de Toledo entrando en la catedral de San Isidro donde se cantó un solemne «Te-Deum».

El paso de la procesión fué presenciado por numeroso público.

Terminados los actos religiosos, el obispo se dirigió al palacio episcopal donde se celebró una recepción oficial á la que han asistido las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, gran número de corporaciones oficiales y particulares y muchas personalidades.

Los asistentes á la recepción fueron obsequiados con un *lunch* y se pronunciaron discursos de bienvenida y salutación al nuevo obispo.

De Barcelona

Ya se conoce el itinerario que ha de seguir la procesión cívica con que se ha de honrar á los diputados y senadores que combatieron el proyecto de ley de jurisdicciones.

La manifestación, que constituirá el acto más grandioso que ha presenciado Barcelona, recorrerá el paseo de San Juan, La Gran Vía y el paseo de Gracia hasta la calle Diagonal.

En el camino se colocarán grandes rótulos para que ante ellos se organicen las agrupaciones que formen en la manifestación.

Los diputados y senadores irán en carruajes hasta la tribuna de honor, después de haber pasado por el arco que se está construyendo y que es una obra de arte.

Querían los organizadores que la manifestación se detuviese en el paseo de San Juan para que los diputados y senadores dirigiesen la palabra á los congresados, pero se ha desistido porque, a pesar del gran tamaño del paseo, no cabrá en él ni la cuarta parte de los manifestantes.

—Se ha fallado el pleito que el Ayuntamiento y el Estado sostenían por la cuestión de las murallas.

El pleito ha sido perdido por el Ayuntamiento, á pesar de las promesas del conde de Romanones.

Y lo más extraño es que en la sentencia se juzga el pleito de baldío y temerario, cosa que jamás se hace cuando son Corporaciones los que litigan.

Pero ha de advertirse que la temeridad obliga al derrotado á pagar las costas, y no era cosa de dejar el asunto por terminar.

La Cooperativa de Cambrils

No fa gayres dies que tingué lloch en aquesta vila la reunió general de la Cooperativa pera llegir lo balans trimestral com mana lo seu reglament.

Si totas les obres humanas avans d'esser perfectas necessitan passar per la prova, no podia mancarhi aixó en la nostra societat que tant treballa pera afavorir al poble y en mitj de la guerra que se li fa, deguda als odís d'alguns interessats y també á les malvolences de quatre polítics que somian truytas, la nostra Cooperativa tira endevant y sense cap por aixamplant lo negoci en benefici dels seus socis y va desenvolupant lo plan senyalat desde son començament.

Vegis lo balans del 31 de mars últim y que fou llegit en la reunió aludida:

Actiu	Pesetas
Existencia en géneros.....	8.862'91
En caixa ó en diners.....	3.021'33
Mobiliari.....	2.533'95
Lloguer del corral adelantat.....	31'25
Total.....	14.449'44
Passiu	
Lloguer de la casa.....	90'75
Factures á pagar.....	8.995'03
Descompte al Banc d'Espanya.....	500'00
Capital social.....	3.164'50
Beneficis de l'any passat.....	1.614'35
Total.....	14.364'63
Resum	
Actiu.....	14.449'44
Passiu.....	14.364'63
Diferencia.....	84'81

Si tenim en compte ara l'aument de consum en comparació ab l'any passat que importa 106'38 pesetas com també l'aument del forn y altres, tindriam un benefici de 229'19 pessetes en aquest trimestre, ab lo benentés que's va arribar á perdre cinch céntims per fornada y no obstant se continúa sostenint lo preu primitiu del pa.

Del balans presentat ultimament se'n dedueix, comparantlo ab lo anterior ó sigui'l de 31 de desembre de l'any passat, que la existencia en géneros augmenta en mes de 2.000 pesetes, lo mobiliari en més de 800, lo capital social en altres tantes y que'l deute al Banc d'Espanya disminueix en 300 pessetes; de manera que l'estat de la Cooperativa de Cambrils es inmillorable, lo credit com també la seva formalitat comercial florent y les garantías que hi ha en la societat pels seus acreedors comerciants son tant assegurades que no's pot desitjar mes. Ara falta no més que alguns socis deixant de banda certes petites y miserics que propies de cors peitits y egoistes s'empapin del bé de la Cooperativa, de lo que vol y perque treballa, s'esforcin cada dia mes en afavorirla ab lo seu concurs, se la mirin com á cosa propia pera que extengui més y més la seva protecció sobre'ls associats, puig no te altra mira que'l bé general del poble y en particular dels seus socis: que's desenganyin los enemichs de la Cooperativa de Cambrils que mentres en aquesta hi hagi honrades y bona fé, surará y anirá endevant á despit de tots los entrebanchs y dificultats que se li oposin. La unió fa la forsa.

A.

LA ULTIMA PAPARRUCHA

Jamás hubiéramos creído, si no lo hubiésemos visto, no que los Jesuitas sean los autores del *trust* de periódicos, que eso no lo creen quienes tienen á honra andar con dos pies, sino que hubiera á estas horas y después de lo que ha llovido, persona capaz de echar á volar semejante especie. Medio siglo atrás, cuando aun no habían pasado los buenos tiempos del progresismo morriñosco, y la estoridez del populacho, y hasta de la sociedad más ó menos culta, aceptaba como dogmas de fe las más absurdas fantasías impresas en los papeles públicos, sobre todo si eran contra los religiosos de la Compañía de Jesús, era concebible un aten-

INFORMACION

Ayer amaneció con cielo encapotado, cayendo a las cinco de la mañana una ligera rociada, desparejándose después el firmamento.

Por la tarde, aparecieron densas nubes, y a las siete volvió a caer menuda lluvia que se reprodujo luego con más violencia.

Debido a reinar fuerte viento levante, el mar estaba bastante alborotado.

En la Capilla del Seminario Pontificio, cantóse ayer la Misa de Comunidad en sufragio del alumno externo don Antonio Rovira y Mir, testimonio de sincera amistad que sus amigos y condiscípulos tributaron al que fué en vida, uno de sus más carísimos compañeros.

En el tablero del Palacio arzobispal ha sido fijado un edicto convocando a concurso para proveer el beneficio, vacante en esta Catedral, por defunción del Rdo. don Faustino Font, (q. e. p. d.)

Los que quieran oponerse, deberán presentar los documentos que se exigen a la Secretaría de Cámara del Arzobispado en el término de treinta días, que podrán prorrogarse.

El nuevo beneficiado deberá desempeñar una cátedra en el Seminario Pontificio que a su tiempo determinará el Prelado; y conforme a este cargo, el ejercicio especial que harán los opositores, consistirá en traducir, de repente, al latín, y como quien dicta, un fragmento castellano.

El vicepresidente de la Diputación provincial recibió anoche el siguiente telefonema:

Madrid 14, 22'10.

Tel. Diputación. Celebrado sesión clausura, asistiendo Moret y Gasset. Seguidamente las Diputaciones hemos sido recibidas por S. M.—Guaich.

En la librería del Sr. Armengol hemos visto expuesta una hermosa imagen del Sagrado Corazón, de talla, adquirida por el capellán de la Casa de Beneficencia, con destino a la iglesia del Establecimiento.

Ha sido nombrado coadjutor de la parroquia de San Juan de Valls, el reverendo D. Juan Palau, habiendo cesado en el mismo cargo el Rdo. D. Lorenzo Guardia.

En los cepillos de San Antonio que las religiosas Oblatas tienen en su iglesia, se han depositado 20 peticiones desde el 13 de abril al 13 de mayo y se han conseguido 12 gracias.

Continúa practicándose en dicha iglesia el ejercicio de los trece martes en honor de San Antonio.

Ayer salió para Valencia el escampavía «Cedida».

Todas las Misas que mañana miércoles se celebrarán en la iglesia de M. M. Descalzas, de seis a once, se aplicarán en sufragio del alma de doña Dolores Oliva viuda de Virgili. (E. P. D.)

La solemnisísima fiesta que en la Parroquia de San Juan Bautista se celebró el pasado domingo, fué de las más consoladoras.

La atención, compostura y religiosidad con que los niños y niñas asistieron a los Ejercicios preparatorios para la Primera Comunión, hacía esperar buen resultado, y en realidad fué un digno coronamiento.

A las ocho empezó la Misa de Comunión general y después de una sentida plática por el Ld. D. Enrique Gispert, se acercaron a recibir por primera vez el Pan de los Angeles 90 niños y 41 niñas, acompañándolos para participar del mismo convite 150 personas.

Por la tarde a las cinco y media después del rosario y Mes de María, el señor cura párroco les dirigió la palabra, conmoviendo al numerosísimo auditorio, siguiendo la procesión, que este año salió fuera de la iglesia, renovación de las promesas del Santo Bautismo y «Te Deum».

Dios Nuestro Señor conceda abundantes bendiciones al dignísimo cura párroco que con tanto celo rige la parroquia a él encargada.

En el reconocimiento facultativo efectuado ayer en el hospital militar de Barcelona fueron declarados inútiles los siguientes individuos de tropa naturales de esta región pertenecientes al regimiento de Almansa: Juan Puig Gubau, de Santa Coloma de Farnés, y Joaquín Berengé Pastius, de Talavera la Vieja.

Dicen de Tortosa que el diputado a Cortes señor Kidelán trabaja para sostener en aquella ciudad la comisión liquidadora de la Intendencia Militar de Filipinas, que según se dice trata de suprimir el ministro de la Gerra.

Tierno y conmovedor fué por cierto el acto de la primera comunión, realizado en la iglesia del Sagrado Corazón, por las jóvenes de las Escuelas dominicales, que con gran interés educan e instruyen las Hermanas Teresianas, con el apoyo de distinguidas Señoras de esta ciudad.

Como preparación previa, un Padre de la Compañía de Jesús les dió por espacio de siete días los Ejercicios espirituales, siendo bien manifiesto el fruto que en ellos obtuvieron en la gran compostura, orden y notable devoción con que por primera vez se acercaron al sagrado altar para recibir al Dueño soberano de su corazón. El altar, artísticamente engalanado con flores y profusamente iluminado, y la capilla de música con sus voces escogidas y orquesta, que interpretó acertadamente inspirados motetes, daban un realce singular a aquel numeroso y modesto coro de niñas, pobres las más de ellas que, precisamente por serlo, eran aun más acreedoras, si cabe, a la suntuosidad y esplendor solemne con que la Iglesia hace participantes a sus hijos de sus misterios santos. Todas ostentaban el vestido completo que para tan solemne acto se les había dado.

Terminada la religiosa función, regresaron en filas bien ordenadas a las Escuelas, donde, después de servirles por las Hermanas y alumnas antiguas un buen almuerzo, se les regaló a cada una de ellas un hermoso cuadro recordatorio de la primera comunión.

No hay para que encarecer el bien inmenso que hacen las Hermanas Teresianas y las Señoras de las Escuelas dominicales con el cultivo de estas jóvenes pertenecientes en su mayoría a la clase más necesitada de nuestra sociedad. Su ejercicio, de poco atractivo por una parte, y de sacrificio por otro, por los gastos que supone, las hace merecer bien de esta ciudad, y mucho más aún de Dios, que reconoció siempre los pobres por patrimonio suyo singular.

Anteayer, en la estación de Llsansá, chocó el tren rápido de París con unos vagones, resultado levemente heridos el maquinista y un fogonero y con algunos desperfectos la locomotora y dos coches del mencionado tren.

Han ingresado en la Aduana de Barcelona 1.240 kilos de tabaco de contrabando que fué aprehendido hace pocos días cerca de Villanueva y Geltrú por el sargento de carabineros Francisco García Nuño.

Uno de los conductores del contrabando fué detenido.

Ha llegado a Valls el diputado a cortes por aquel distrito. D. Salvador Canals.

El Sr. Canals permanecerá en dicha ciudad hasta el sábado por la noche en que se trasladará a Reus para unirse en el exprés del domingo con los demás diputados que pasan a Barcelona a recibir el homenaje de la Solidaridad Catalana.

La Junta directiva del Comité de Defensa Social de Barcelona, en su última sesión tomó entre otros acuerdos los de felicitar al Gobernador civil y Fiscal de Zaragoza por las disposiciones que han dado contra la blasfemia, y al Presidente del Jurado de admisión de obras en la Exposición Nacional de Bellas Artes por haber rechazado algunas de carácter inmoral.

También se acordó poner todos los trabajos del Comité bajo la especial protección del Sagrado Corazón de Jesús, invocándole al principio de las sesiones.

El domingo salió para Madrid el excelentísimo señor duque de Solferino con objeto de invitar, en nombre de los carlistas barceloneses, al ilustre tribuno señor Mella para que asista a los actos de solidaridad catalana que se verificarán en dicha capital.

Copiamos de nuestro apreciable colega Lo Camp:

La Junta de l'Orfeó Tarragoní no descansa. Está decidida a fer bona feyna y no s'atura pas en sa valenta embestida.

Després del concert al Teatre, convocó un concurs artístich pera premiar un model de Senyera y aquesta mateixa setmana ha triomat en un altra qüestió que era la més indispensable pera l'Orfeó. Nos referim a la secció de senyoretas que tan necessària's feya. Ha quedat, donchs, resolt aquest particular, havent sigut nomenada professora de les mateixes, la distingida senyoreta Na Esperansa Oliva, quines envejables condicions artístiques en sa difícil com honrosa empresa són una ferma garantia pera aquesta secció y pera l'Orfeó en general.

Bona proba de lo que diem, ho es, que l'èndemà del nomenament de la professora constava ja inscriptas més de quaranta senyoretas a l'Orfeó. Podém ben dir ara que l'Orfeó está ja del tot constítuid.

Nos prega la Junta de l'esmentada institució, que fem avinen a totes les senyoretas que desitjan inscriurérshi ho fassin lo més aviat possible, ja que molt prompte comensaran los ensaigs de les mateixes.

La Administración de Hacienda de esta provincia, ha notificado la aprobación del expediente de filoxera de don José Besó Aragonés, del pueblo de Porrera.

Nuevo y potente Gromophone por 80 pesetas. Relogería Rigau.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una disposición prorrogando hasta el 30 de Noviembre el plazo para la redención a metálico de los mozos del reemplazo de 1905.

Del Balance semanal del Banco de España resultan aumentados el oro en 167,645 pesetas; la plata en 2.002,958, y en 6.253,985 los billetes en circulación.

El Excmo. Sr. Capitán general, don Arsenio Linares, salió ayer para Gerona, con objeto de revistar aquella plaza fuerte y dependencias militares de la misma. Es muy posible que desde allí pase a Figueras y Olot, pues ya digimos que S. E. se propone visitar los distintos cantones de la región de su mando, y a la realización de este propósito obedece su marcha.

Acompaña al general su ayudante de campo, capitán Linares.

Y. Reus Torrecasana, Médico-Oculista del Hospital de la Sta. Cruz y de la Clínica del Dr. Barraquer.

Consulta particular de diez a una. Gratis a los pobres, los martes, jueves y sábados de ocho a diez. Rambla Castelar, 8, 1.º.—Tarragona.

El canto gregoriano en cinco naciones de Europa

Apuntes de una excursión. XV (Continuación)

Al principio de la sesión acaeció un incidente agradabilísimo, que colmó de satisfacción a todos los allí reunidos. Fué que el Rdo. Víctor al tender la mirada sobre su auditorio, al empezar su disertación, distinguió entre los reunidos al Rdo. Dr. Haberl; cortesmente le suplicó se dignara tomar asiento en la mesa, al lado de la presidencia, lo que tuvo que hacer obligado por las aclamaciones de todos, al mismo tiempo que manifestaban su completo asentimiento por medio de ensordecedores aplausos.

Es el Rdo. Dr. D. F. G. Haberl, (ilustre maestro, al que se debe la educación artística del joven Perosi), presidente de la «Asociación General ceciliania tedesca», que actualmente cuenta con unos doce mil asociados, y con seis u-ocho revistas, por medio de cuyos órganos difunde, por doquier, las enseñanzas músico litúrgicas. Esa «General Asociación germánica de Santa Cecilia», cuyas bases deberían copiar y adoptar las demás «Asociaciones Cecilianas» de las otras naciones, se nos presenta como modelo al que tendrían que imitar las similares de todo el mundo (1) ni más

(1) Si damos una ojeada al estado de educación musical arjética litúrgica en nuestra patria cuan lejos estamos de ver actualmente en ella esa pujanza que se nota en otras naciones!

Aquí, que sepamos, y siendo como es España, una nación eminentemente católica, en cuyas catedrales se dá a Dios un culto que bien podría envidiar las otras naciones, no vemos florecer por ninguna parte una Asociación, que reúna los esfuerzos individuales para proceder a la unidad de reforma que exigiría las circunstancias especiales de nuestra nación.

Energías ciertamente, no faltarían. ¿Qué catedral, qué seminario, qué parroquia de alguna importancia, no podría presentar y ofrecer la cooperación de sus maestros, u organistas con sus respectivas capillas de dar un contingente crecido de adhesiones, para igualar, sino superar lo que en otros países se hace?

Mas todos los buenos deseos se estrellan contra esa apatía y quietismo que nos enerva, y creemos que el cumplimiento de nuestro deber queda completamente satisfecho con solo servir a la Iglesia, donde radica nuestro beneficio y a eso circunscribimos nuestra misión.

¿Cómo es que esas naciones del centro y norte de Europa nos han de venir a señalar un camino, que tiempo há deberíamos haber recorrido, si hubiésemos tenido el sentido práctico que les inspira de agruparse en Asociaciones para poder sus individuos, cumplir juntos, lo que separadamente practicado no sería sino una neutralización de energías individuales, dignas de ser coronadas con mejor suerte y éxito?

¿Por qué no habíamos de continuar el camino trazado en la «Fiesta internacional de la Reforma de la música religiosa» celebrada en Bilbao en agosto de 1896, reuniéndonos frecuentemente en Congresos musicales los hijos de España para poder un día sacar como fruto de alguno de ellos la creación de una de esas «Asociaciones cecilianas» que fomentara no solo la formación de orfeones, que si bien son centros de cultura artística, con todo sus tendencias no son exclusivamente religiosas, sino y sobre todo la creación de Scholae cantorum en nuestros seminarios y pensionados, que al mismo tiempo de ser la honra y be-

ni menos, que los partidos católicos de otros países deberían proponerse por norma imitar las energías del «Centro Católico Alemán», cuya vitalidad nos fué dado admirar en el Congreso, que se reunió inmediatamente después de nuestro gregoriano, en la misma ciudad de Estrasburgo.

La presencia del Dr. Haberl en el acto de que hacemos mención, fué tanto más interesante, por cuanto, defensor acérrimo de la Edición Medicea y de la casa Pustet de Ratisbona, hasta la aparición del Muto-propio del Papa, todas las miradas se habían dirigido, después de éste, a examinar que posición adoptaría al ver disminuida la preponderancia que había tenido hasta entonces Alemania con motivo de la declaración oficial de los libros corales litúrgicos de Ratisbona, y ver ensalzada la restauración gregoriana iniciada y llevada a cabo por Solesmes de Francia; pues bien nos consta aunque franceses y alemanes non contuntur.

Con todo el Dr. Haberl, si bien consideraba prematuro el Congreso de Estrasburgo, por no tener aun Edición oficial Vaticana y constarle la diferencia de pareceres surgida en medio de la Comisión, que entendía en ella, no obstante sometió su criterio a las disposiciones pontificias, y si bien primero no había aceptado la vicepresidencia del Congreso de Estrasburgo, con que se le había brindado, no se había, con todo, negado a que su nombre fuese inscrito entre el número de los miembros del Comité preparatorio alemán del mismo.

Vistas las precedentes consideraciones se conocerá la importancia que para la causa gregoriana tenía la presencia del Dr. Haberl en Estrasburgo, y al dedicarle sentidas palabras de elogio el Rdo. Víctor entre los aplausos de los reunidos, se dignó contestar donosamente agradeciendo tales muestras de simpatía, pronunciando, acto seguido, una alocución que fué escuchada por todos con gran satisfacción, sobre la unión que debe reinar entre todos los que cantan las divinas alabanzas. Al hacerse, uno de los oyentes del Rdo. Víctor y cantar la secuencia en unión con los allí presentes, alternando todos, como hemos dicho, el Veni Sancte Spiritus, con el conferenciante, que la expuso y se ejecutó según el método benedictino interpretóse como un acto de grande trascendencia en el camino de la unidad de la reforma y como señal de que la implantación del canto gregoriano será uniforme y universal, no entorpecida por la diversidad de fronteras.

Entre los reunidos habría como unos trescientos alemanes que no entendían el francés y otros tantos que no entendían el alemán. Los restantes, en número de unos seiscientos, en su mayoría alsacianos y lo-reneses entendían ambas lenguas. La circunstancia de los primeros y segundos obligó a que se duplicaran las sesiones en locales distintos, en uno de los cuales se hablaba en alemán y en el otro en francés. Durante la sesión descrita anteriormente, en la que explicaba el Rdo. Víctor, en francés, Mr. Widmann, maestro de capilla de Eichstaett, se trasladó al segundo local del mismo Conservatorio, preparado al efecto y dió en alemán, una conferencia sobre el Introito Os justi, haciendo detallada exposición del mismo, examinando lo característico del VI tono ó modo que lo informa, en contraposición de las frases que informan al I, VII, V y III. Explanó los caracteres del sexto modo, fijándose en las frases melódicas del Os justi, en sus notas tónicas y dominantes y en el paralelismo entre el primer miembro Os justi meditatibatur sapientiam y el segundo lingua ejus loquetur iudicium. El ex Dei ejus in corde ipsius le recuerda las «Codas» que Beethoven y Haynd tienen en algunas partes de sus sonatas y sinfonías y valiéndose de esas comparaciones explica lo que él llama la parte arquitectónica de ese Introito con su Gloria Patri et. F. et. Sp. s.

MIGUEL RUÉ, Pbro.

(Continuará.)

neficar las ciudades que las poseyeran, difundirían sus individuos la educación é influencia musical litúrgica en las parroquias donde serían destinados.

Sirvannos de estímulo esos frecuentes Congresos de música sacra que se celebran en Italia, del séptimo de los cuales habido en Turin en junio último nació potente su «Asociación Ceciliania» presidida por el P. Amelli y que cuenta por socio y adherente desde Pío X al último profesor dilettante de música. Sirvannos sobre todo de modelo esas potentes «Asociaciones cecilianas tedesca», presididas por el Dr. Haberl y que han dado ocasión a la presente nota. Animémonos a imitar esa «Sociedad de S. Gregorio» belga, cuyo centro de operaciones radica

OFICIAL

Extracto del Boletín oficial del día 14. Gobierno de la provincia.—Autorizando al alcalde de Roquetas para el gasto voluntario de 650 pesetas con destino a fiestas religiosas.

Administración Central.—Ministerio de Instrucción pública.—Anuncia la vacante de la Escuela de Veterinaria de Zaragoza la cátedra de Operaciones, Apósito y Vendaje, Obstetricia, Reconocimiento de animales, Teoría y práctica del forjaño y herrado y clínica quirúrgica, dotada con el sueldo de 300 pesetas anuales.

Anuncios oficiales.—Comisión provincial de Tarragona.—Relación para la liquidación y abono de las especies de subministros hechos por los pueblos de esta provincia durante el mes de abril a las tropas del ejército y guardia civil.

Arriendo de Contribuciones.—Anuncia el cobro de las cédulas personales en los pueblos de esta provincia.

Alcaldías.—La de Pradip publica el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el primer trimestre del año actual.

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS—Mariano Moltó Ricort, Juan Ferré Vidal, María del Carmen Bertrán Casas.

FALLECIDOS—Anastasio Vendrell Salomó, Beneficencia, (3 días).

MATRIMONIOS.—Aniceto Martí Matas con Manuela Josefa Gutierrez.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas anteayer De Liverpool y esc. en 15 ds. v. «Juan Cumsigham», de 831 ts., c. Echevarria, con efectos, lo despachan los señores Mac-Andrews y C.º

De San Carlos en un día l. «Teresa», de 30 ts., p. Alberich, con sal, lo despacha D. J. Mallol.

Despuchadas

Ninguna.

Entradas ayer

Ninguna.

Despachadas

Para Barcelona pol. gol. «Borigua», con tránsito. Para Liverpool y esc. v. «Juan Cumsigham», con cargo general. Para San Carlos l. «Teresa», en lastre.

CIERRES DE BOLSA

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Madrid, 14, and various exchange rates.

Cambios de Barcelona, día 14

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes CAMBIOS EXTRANJEROS and EFECTOS PUBLICOS.

EFECTOS PUBLICOS

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Ferrocarril Norte Segovia and other public effects.

OBIGACIONES CONTADO

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Ferrocarril Norte Segovia, Almansa, and other obligations.

ACCIONES FIN MES

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Banco Hispano Colonial, Banco Préstamos y Descuentos, and other actions.

en Malinas, Gand y Namur y que han tomado bajo su protección los prelados de Bélgica. Imitemos las energías que en ese sentido notamos en Francia ya en el Congreso de Arras bendecido por Pío X, ya en otras ciudades. No hablo ya de las asociaciones similares tanto católicas como disidentes de Inglaterra dignas de imitación en cuanto al asunto que nos ocupa, muchas de ellas. ¿Por qué sólo en España hemos de dormir?

